



	J	- K¥.				E. S. St.	18 F. Jan. of Walnut and Little Comment	
Marque con una X e	el tipo de	documento:				A Contestal t	The este No. 2015-IE-048158 FOL:0 ANEX:5	
CONTRATO	C	ONVENIO	Х	OI AC	RDEN DE CEPTACIÓ	Origen: Direc <b>Q</b> estino: Sub	ción de Fornento de la Educación Superiorgistro CORDIS irección de Contratación / LUZ KARIME .MMES RONULA	
Número:		771	-	ie	20	Asunto: Infor	te Parcial de supervisión No. 2 convenio 771/2014 con anexos	
Objeto: Aunar esfuer Nacional y e permitan fon educación su económicos y pruebas sabe	l ICET nentar perior destac r 11 de	EX para for la exceler	orta enci es c exce y er	lece a con len	er estrateg y calidad menores tes puntaj delante.	gias que l de la recursos es en las		
Contratista:	ontratista: INSTITUTO COLOMBIANO DE CREDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR "MARIANO OSPINA PÉREZ" – ICETEX.							
	•							

d.₹ 13 <b>%</b>	r a g	8 4 4	e de la companya de l	24	, 3
Registro Presupuestal (artículo 42 ley 80):		de		de	
Fecha aprobación de Pólizas Garantías:	N/A	de	N/A	de	N/A
Fecha de inicio:	23	de	OCTUBRE	de	2014
Duración total:			5 años		
Fecha de terminación:	23	de	OCTUBRE	de	2019

Prór	rrogas						
Adicional No.		Tiempo (días calendario)					
1							
2							
Fect	ha de terminación de acuerdo con la prórroga:	día	de	mes	de	апо	

Adiciones	<b>S</b>				
Adicional No.				Valor (\$)	
1					
2					
Valor total:		\$ Valor sus	crito en números	•	

Sus	Suspensiones						
L.	· Adicional No.	Tiempo (días calendario)	300				
1							
2							

OPO

22 DIC 2015.



Fecha de termin suspensión:	día	de	mes	de	año		
Modificaciones							
Cláusula Nº		Breve descripción de la modificación					
1							
2			•			- ,	

2 BALANC	EISINANCIE	RÔ / SE 1974		
			ceptación estipuló anticipo: SI N	lo X
uenta	Corriente	Ahorros	Número Cuenta:	Banco:
El int	terventor/sup	ervisor debe	rá anexar los siguientes documentos	de programación y seguimiento de
antici	ро			
antici lan de i	po nversión del ar ción al plan de		Formato control de seguimiento anticipo*	Conciliación bancaria

\*La legalización del anticipo debe ser en función a la programación acordada con el contratista y debe coincidir la programación con la actividad y el valor aprobado en las fechas respectivas

<del></del>	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·							
No. De Orden de pago desembolso anticipo (3)		Valor total	anticipo (7)					\$ 2 6 B
% Anticipo de adiciones (4)	0,00%	Saldo pend	Saldo pendiente por amortizar (8)					
Balance Ge	eneral	][			Pagos realizado:	s al contratista	entidad	
Concepto	Valor	Concepto (16)	Orden de pago (17)	Fecha (18)	Valor total factura (19)	Valor amortización anticipo (20)	Valor neto (21)	% (22)
Vaior Iniciai (9)	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·				\$ -	\$ -		0%
Vaior Adiciones (10)					\$ -	\$ -	( \$	0%
Vaior Reducciones (11)	\$ -				\$ · -	\$ -	\$	- d #= 15.00 50% i a E
Vaior Totai (12)	AND THE RESERVE OF THE PARTY OF	i			\$ -	\$ -	\$	0%
Vaior pagado (13)					\$ -	\$ -	\$	0%
Vaior causado que no se ha pagado (14)	\$ -				\$ -	\$ -		0%
Valor total ejecutado (15)					\$ -	\$ -		0%
Valor por ejecutar (16)					\$ -	\$ -	Side House	0%
2					\$ -	\$ -		0%
			TOTALES		\$	3/14	STANCED TO	0%

NOTA: LAS CASILLAS SOMBREADAS ND SE DEBEN MODIFICAR





#### INSTRUCTIVO PARA DILGENCIAMIENTO DEL BALANCE FINANCIERO

- 1. Anticipo Inicial: Registre el valor del porcentaje determinado como anticipo. Si no tiene anticipo, registre 0.00%
- Fecha de Desemboiso dei anticipo: Registre la fecha de desembolso del anticipo.
- No. Orden de pago de Anticipo: Registre el número de la orden de pago del anticipo.
- Anticipo de Adiciones: Registre el valor del porcentaje determinado como anticipo de las adiciones. Si no se efectuaron, registre 0.00%
- Valor del anticipo Inicial: Corresponde a la multiplicación de la casilla (1) \* Casilla (9)
- Valor del anticipo adiciones: Corresponde a la multiplicación de la casilla (4) \* Casilla (10)
- Valor Total anticipo: Es la sumatona de la casilla (5) + (6) (∑ Valor anticipo inicial + Valor anticipo adiciones).
- Saldo pendiente por amortizar: Es la diferencia entre la casilla (7) Valor total anticipo De la casilla (21) Valor total amortización anticipos.
- Valor Inicial: Este es valor del contrato/convenio/orden de aceptación inicial principal sin adiciones.
- Valor Adiciones : En esta casilla se deben incluir las adiciones realizadas
- Vaior Reducciones: En esta casilla se deben incluir las reducciones realizadas
- 12. Valor Total: Es la suma de la casilla (9) + (10)
- Vaior Pagado: Es la suma de la columna de valor total de la factura (19). 13.
- 14. Valor Causado no Pagado: Este corresponde al valor bruto (sin incluir amortizaciones) de la factura que se está radicando para pago.
- Valor Total Ejecutado: Es la sumatoria de la casilla (12) + (13) (∑ Valor pagado + Valor causado no pagado). 15.
- 16. Valor por ejecutar diferencia entre el Valor Total y Valor Total Ejecutado.
- 17. Concepto: Corresponde a los Números de pago realizados
- 18. Orden de Pago: Registre el Número de la orden de pago. Fecha: Registre la fecha de la Numero de orden de pago.
- 20. Valor Total Factura: Corresponde al valor de factura
- 21. Valor Amortización anticipo: Registre el valor de amortización del anticipo para la factura, tenga en cuenta que este debe estar de acuerdo con la forma de amortización estipulada en el contrato/convenio/orden de aceptación inicial.
- 22. Valor Neto: Es la diferencia entre el valor de la factura (19) y Valor Amortización anticipo (20)
- %: Es la División entre el valor total del (11) y el valor total de la factura (19)

Cuando se trate de un convenio que estipule aportes en contrapartida, especificar la siguiente información:

Valor aporte contrapartida	\$
Valor ejecutado contrapartida a la fecha	\$
% de Ejecución contrapartida a la fecha	%

Cuando se trate de un convenio que entrega recursos para administrarlos, debe adjuntarse el "Informe de Elecución Financiera Recursos Entregados en Administración" A-FM-CN-AC-02-06.

RENDIMIENTOS	-		_

El contrato/convenio/orden de aceptación generó rendimientos: SI \_\_\_\_ No\_X\_

Periodo de generación de rendimientos (Fecha de Inicio – Fecha de corte)	Valor de Rendimientos	Fecha de consignación de rendimientos	Anexa recibo (SI/NO)	

### PAGOS REALIZADOS A LOS SISTEMAS DE SALUD, RIESGOS PROFESIONALES, PENSIONES Y APARTES **PARAFISCALES**

El interventor/supervisor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA/ENTIDAD de sus obligaciones frente a los aportes a los sistemas de salud, pensiones, y cuando a ello haya lugar, riesgos profesionales, aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, y su correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, de conformidad con la ley 789 de 2002, art. 50.







ESTA	DO DE AVANCE DEL OBJETO	
	Estado de avance de la ejecución física	a la fecha (%) 12%
	Formula: Alcance Prestación Bien o Ser	vicio = % Total Pactado Contractualmente
		na de Pago, contenido en el contrato suscrito.
Desc	ripción de la ejecución actual (De acuerdo con el	cronograma de actividades):
No	Obligaciones Generales del Contratista/Entidad	Estado de avance de la obligación
		% de Avance: 100
	Asumir la responsabilidad de todas las actividades relativas a la ejecución de las	<b>Descripción del avance:</b> Se da cumplimiento a las actividades establecidas en el contrato.
	obligaciones establecidas en este convenio.	Entrega producto Si NoX_ Ubicación:
	Entregar al Ministerio de Educación Nacional una vez finalizado el plazo del convenio, los documentos que en desarrollo del mismo se	% de Avance: 0
- t-1	haya producido, e igualmente todos los archivos que se haya generado en cumplimiento de sus obligaciones, de acuerdo con la Ley General de Archivo y los procedimientos de la Unidad de	Descripción del avance: No se ha finalizado el convenio, por lo tanto no se ha llevado a cabo esta obligación
	Atención al Ciudadano del Ministerio de Educación Nacional, debidamente escaneados, y a la Subdirección de Gestión Administrativa los bienes devolutivos que le fueron asignados para su custodia.	Entrega producto Si No _X_ Ubicación: N/A
		% de Avance: 100
3	Participar y apoyar al MINISTERIO en todas las reuniones a las que éste lo convoque	Descripción del avance: Como se trata de un convenio no se ha requerido adelantar reuniones,
	relacionadas con la ejecución del convenio.	Entrega producto Si No _X_ Ubicación: no aplica
		% de Avance: 100
V to B	Disponer de los medios necesarios para el mantenimiento, cuidado y custodia de la documentación objeto del presente convenio.	Descripción del avance: Se dispone de los medios necesarios para el mantenimiento, cuidado y custodia de la documentación asignada por el área.
	, p	Entrega producto Si Nono aplica Ubicación:
	Colaborar con EL MINISTERIO DE	% de Avance: 0
<b>F</b>	EDUCACIÓN NACIONAL en el suministro y respuesta de la información correspondiente, a los requerimientos de los organismos de control	Descripción del avance: Hasta el momento no se han realizado requerimientos de los organismos de control.
<b>:</b>	del Estado Colombiano en relación con la ejecución, desarrollo o implementación del convenio.	
=	Realizar los pagos al Sistema de Seguridad	% de Avance: 100



·	<u> </u>	Descripción del avance: Se reatizan los pagos correspondientes de Seguridad Social.
	Entrega producto Si No X	
		Ubicación:

N°	Obl <del>i</del> gaciones Específicas del Contratista/Entidad	Estado de avance de la obligación
		% de Avance: 25%
1	Establecer incentivos como créditos condonables y subsidios de sostenimiento a los estudiantes que obtengan los mejores bachilleres, que se encuentren clasificados dentro del grupo poblacional que muestra las menores condiciones socioeconómicas del país, y desean acceder a la educación superior en instituciones de educación superior reconocidas por su alta calidad.	y un apoyo de sostenimiento que varia de 1 a 4 salarios mínimos legales vigentes para los beneficiarios seleccionados en cada una de las convocatorias definidas para el programa Ser Pilo Paga,
		Entrega producto Si NoNo aplica
		Ubicación:
	Crear Fondos comunes para la administración de estos créditos y subsidios.	% de Avance: 20%
		Descripción del avance: Se creó el fondo mediante el Contrato Interadministrativo 77 de 2015 cuyo objeto e "Constituir el fondo de administración denominado Ser Pil Paga con recursos del Ministerio de Educación Naciona que permita fortalecer las Estrategias de Financiación de la Demanda de Educación Superior para fomentar la excelencia y calidad de la Educación Superior a estudiante con menores recursos económicos y destacados con excelentes puntajes en las pruebas Saber 11 del año 2014 en adelante".
1		Entrega producto Si _X_ No
		Ubicación: Carpeta del contrato 77 de 2015 ubicada en el archivo de la Dirección de Fomento.
		% de Avance: 100%
•	Fomentar un Sistema de Educación Superior que responda con calidad, equidad y eficiencia a los requerimientos de formación de los individuos de la sociedad.	Descripción del avance: Identificando la necesidad de brindar posibilidades de acceso a la educación superior de calidad a los estudiantes con resultados sobresalientes en las pruebas saber 11 y de escasos recursos economicos se creo el programa Ser Pilo Paga.
		Durante el primer trimestre del año 2015 los beneficiarios iniciaron su formación académica en las universidades en las cuales fueron admitidos y en los programas de formación elegidos por cada beneficiario. Desde el ICETEX se brind <u>ó</u> el

003

2330



		acompañamiento requerido para la solución de inquietudes que surgian al momento de legalizar su credito.		
		Entrega producto Si Nono aplica_ Ubicación:		
	Revisar el cumplimiento de los requisitos por parte de los beneficiarios para acceder al Crédito condonable de pregrado, en programas de formación profesional de alta calidad o que se ofrezcan en instituciones de educación de superior con acreditación de alta calidad, con los procedimientos para otorgar el crédito condonable.	% de Avance: 100%		
4		cumplimiento de los requisitos por parte de los beneficiarios para acceder al crédito condonable exigidos en la respectiva convocatoria.; lo anterior en cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato interadministrativo		
	Condonable.	<b>Ubicación:</b> Carpeta del contrato 77 de 2015 ubicada en la Dirección de Fomento		
	Presentar informes mensuales que requiere EL MINISTERIO en función de la supervisión que ejerce, respecto de la ejecución del presente convenio.	% de Avance: 50%		
<b>E</b>		Descripción del avance: respecto de este convenio no se han presentado informes mensuales por cuanto no se requieren. Los informes mensuales se supeditan al contato 77 de 2015 firmado entre el ICETEX y MEN, informes que reposan en la carpeta de este contrato.		
		Entrega producto Si _ NoX_ Ubicación: N/A		
	Poner a disposición de los potenciales beneficiarios el apoyo requerido para acceder al crédito condonable, de forma satisfactoria.	% de Avance: 100%		
8		Descripción del avance: El lcetex ha brindado el apoyo necesario a los potenciales beneficiarios para que puedan acceder al crédito, legalizar y formalizar el proceso de matricula e inicio de formación para el citado contrato 77 de 2015.		
		Entrega producto Si _ Nono aplica Ubicación:		

	CIONES CORRECTIVAS TOMADAS PARA GA gencie un bioque por cada problema identificado)	RANTIZAR EL GUMP IMIENTO	т	(A)
N°	Problema identificado que afecta		im	nes a implementar o plementadas para ionar los problemas identificados

OBSERVACIONES (Presente en este apartado aspectos importantes de la	ejecució	on contra	ctual)	
		•		
Se harán efectivas Pólizas (Diligencie con una X)	SI		NO	X





¿Por qué? - Anexar Soportes			
¿Se debe declarar el incumplimiento? (Diligencie con una X) Anexar Soportes		NO	Х
¿Se interpusieron multas? (Diligencie con una X) Anexar Soportes		NO	Х

RECOMENDACIONES				
1				
2				
3				

Este informe corresponde al periodo comprendido entre 23 de Enero de 2015 al 22 de Abril de 2015 Para constancia de lo anterior, se firma la presente certificación a los 22 de abril de 2015.

ANEXOS	OBSERVACIÓN	✓
Soporte de pagos de Salud y Pensión	Personas Naturales	
Certificación de pago de aportes de parafiscales, expedido por contador público o representante legal	Persona Jurídica	Х
Informe de Ejecución Financiera Recursos	Cuando se trate de un convenio que entrega	
Entregados en Administración	recursos para administrarlos	

INTERVENTOR/SUPERVISOR

Nombre:

**DIANA PAOLA BASTO CASTRO** 

Cargo:

**DIRECTORA** 

Fecha: 22/04/2015

Original: Carpeta de contrato. 1ra. Copia: Interventor/Supervisor